

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 27 de abril del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía "DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.", propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones e igual número de votos, debidamente representada por la Ab. Salomé Dávalos Sánchez; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, propietaria de una (1) acción y un voto, igualmente debidamente representada por la Ab. Salomé Dávalos Sánchez, conforme consta de las cartas poder que se agregan al expediente del Acta, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientas (800) acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Por decisión de los accionistas se autoriza que el señor Francisco Larrea Naranjo actúe en calidad de Presidente Ad-Hoc y como Secretaria Ad-Hoc actúa la señora Salomé Dávalos. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2) **Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 3) **Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 4) **Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 5) **Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**
- 6) **Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.**
- 7) **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.**

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día.

1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente quien dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2016. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el Sr. Dario Rosas. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad, y ratifica la designación como comisario.

3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente quien solicita se de lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Ab. Salomé Dávalos quien realiza una breve explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.

5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente quien menciona que en base a los Estados Financieros aprobados en el punto anterior se denota que el resultado del ejercicio económico 2016 arroja una utilidad bruta de USD \$491.158,78 la cual, luego de efectuada la apropiación correspondiente al impuesto a la renta, mociona se destine a la cuenta de ganancias acumuladas años anteriores. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas la aprueban por unanimidad.

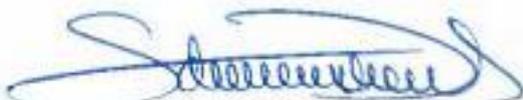
6) Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.

Toma la palabra el Presidente, quien propone designar al Sr. Dario Rosas como Comisario Principal, y a la Srta. Jessica Rubio Castañel como Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2017. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede, y delega al Gerente General para que fije la remuneración que ha de percibir los Comisarios por el desempeño de su gestión.

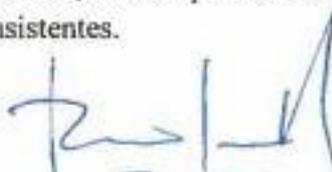
7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2016 y propone que se nombre a la Compañía ROMERO & ASOCIADOS como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas, firmando para constancia los asistentes.



Abg. Salomé Dávalos
En representación de DESARROLLOS
INTERNACIONALES
SIGNO INVESTMENTS S.A., y
Sonia Beatriz Salazar Guerra
Accionistas.
Secretaria Ad-hoc



Abg. Francisco Larrea Naranjo
Presidente Ad-Hoc.

